

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 23 de Enero de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.631

Una carta de la Sociedad de Estudios Económicos :-:

Se nos envía, con ruego de publicarla, copia de la siguiente carta, enviada al ministro de Hacienda por la Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid. Atendamos el ruego, sin que ello prejuzgue nuestra opinión sobre los aspectos del problema:

Madrid, 14 de enero de 1931.
Excmo. Sr. D. Julio Wais, ministro de Hacienda, Madrid.

Excelentísimo señor: La Sociedad de Estudios Económicos viene ocupándose reiteradamente, casi desde su fundación, del problema de los cambios.

A principios de 1927 nos dirigimos al Gobierno, señalando la oportunidad para implantar el patrón oro.

Pero, a pesar de que la mayor parte de las corporaciones económicas y de la Prensa acogieron con simpatía nuestra iniciativa, no conseguimos que el Gobierno la tomara en consideración.

De esta manera se malogró por segunda vez la posibilidad de haber establecido nuestro régimen monetario sobre una base sólida. Y decimos por segunda vez, porque entre septiembre de 1929 y febrero de 1930 se elevó de tal modo el precio del metal blanco, que se pudo y se debió resolver entonces el problema de nuestro exceso de plata sin experimentar casi pérdidas.

La situación ha venido empeorándose, y se achacan las culpas a los conflictos de carácter social, a la situación política, al desnivel de la balanza de pagos y a otras circunstancias que a nuestro entender sólo son meramente adventicias y coadyuvantes. En efecto: los hechos demuestran que puede existir, y existe, un régimen monetario sano en naciones hondamente perturbadas por graves cuestiones sociales y políticas, y que tienen un pasivo desfavorable en su balanza de pago; y también existen ejemplos de moneda depreciada en países de gran estabilidad social y política e incluso con saldos favorables a su balanza de pagos.

Hay que tratar el problema monetario ante todo como tal, prescindiendo de cuestiones marginales, que sólo sirven para embarrullarlo.

Existe una institución de donde mana y en donde se regula la circulación. Esa institución es el Banco de España. Allí se emiten los billetes y se fijan los tipos de interés, y descuido del dinero, es decir, su precio, o sea la forma y cuantía de su distribución, pues ya es sabido que el precio es el factor regulador de la distribución de toda clase de mercancías, incluso el dinero.

Es un principio básico de la economía monetaria que donde hay inflación surge la depreciación monetaria; de modo que toda depreciación monetaria es un síntoma de la inflación.

Basta examinar el balance del Banco de España para ver inmediatamente que existe inflación y comprender además el mecanismo mediante el cual se ha producido y se mantiene esa inflación.

El importe de las cuentas de crédito excede en más del 50 por 100 de la cifra del importe de los descuentos. Esto demuestra que el Banco de España no tiene suficiente mercado normal para la colocación de sus billetes, y acude a facilitar esas cuentas de crédito en una cuantía realmente exagerada. Bastaría comprimir esa cifra, y reducir, por tanto, la correspondiente masa de billetes en circulación, para que desapareciera una de las principales causas de la inflación.

Pero también existe otra partida en el activo del balance del Banco que da lugar a las mayores inquietudes.

No se referimos a la cuenta de plata, cuyo valor nominal oscila alrededor de 700 millones de pesetas.

La plata se cotiza ahora por bajo de 14 peniques la onza. Eso significa que el valor real de la plata que figura en los balances del Banco no llega a 166 millones de pesetas oro; es decir, que en esa partida, con los precios actuales, de la plata en oro, existe una pérdida de más de 500 millones de pesetas. Es muy difícil evaluar la cantidad de plata en poder de los particulares, pero razón de las acuñaciones clandestinas. Pero seguramente esta cantidad es mayor que la que figura en las cajas del Banco de España. Por tanto, puede evaluarse en otros 500 millones más, como mínimo la pérdida que representa la depreciación del metal blanco sobre el valor legal del volumen de la plata circulante.

Es posible que los precios de la plata, que han llegado estos días a los precios más bajos que se han conocido jamás en el mercado, reaccionen en sentido de alza. Pero dada la disminución creciente de la producción del oro, no cabe soñar en que se restablezca la paridad monetaria legal, cuya base es el precio de la onza de plata a 60,13/16 peniques. Hay que contar con una pérdida positiva en el valor de la plata acuñada en España de mucha consideración, quizá por mil millones de pesetas.

En el encaje plata del Banco de España figuran 278 millones, de pesetas en números redondos como cifra computable en concepto de garantía de la circulación fiduciaria. Ese encaje sólo vale actualmente unos 66 millones de pesetas oro.

Ahora bien; desde el momento en que la causa de la depreciación monetaria es la inflación, procede adoptar todas las medidas necesarias, con la máxima energía, para sanear el activo del Banco de España, considerado, no desde el punto de vista de una legislación anticuada que no preveía la posibilidad de que el valor de la plata pudiera bajar a menos de 14 peniques, sino desde el punto de vista de las realidades efectivas y tangibles que imponen las circunstancias inexorablemente.

Lamentamos profundamente tener que manifestar, con el mayor respeto, que la política que sigue ese Ministerio al exportar oro al extranjero es precisamente todo lo contrario de lo que a nuestro juicio debe hacerse, puesto que ese procedimiento tiende a debilitar el activo del balance del Banco de España, cuando lo que impone la realidad es la necesidad de robustecerlo.

Para restablecer el equilibrio monetario en España es indispensable que el encaje plata, para los efectos de la garantía de los billetes, se compute por su valor real, dejando a un lado la ficción de una ley que cuando se dictó ya era arcaica, pues la ciencia y la práctica habían demostrado hacía tiempo que el régimen bimetalista es un absurdo. Al mismo tiempo debe reducirse la cuantía de las cuentas de crédito a un nivel que corte de raíz toda posibilidad de inflación.

No se nos oculta que surgen graves problemas acerca de la aplicación de esta solución. La forma de cubrir la pérdida producida por la depreciación de la plata, la manera de reducir las cuentas de crédito del Banco y los plazos en que tales medidas deben aplicarse son cuestiones de gobierno, cuya realización y oportunidad sólo pueden avaluarse desde las alturas del Ministerio.

Quizá convendría establecer un tipo elevado de interés para las nuevas cuentas de crédito que se abran en el sucesivo, y establecer asimismo un aumento progresivo para la renovación de las cuentas ya existentes.

Por otra parte, es indispensable que el Gobierno estudie, junto con el Banco de España, el problema de reducir el valor nominal de la plata a su valor real, empezando por no admitir que el Banco compute su encaje de metal blanco, para los efectos de la garantía de los billetes, más que por su valor en oro, con arreglo al promedio de las últimas cotizaciones.

Nos limitamos a señalar una orientación en este problema, considerando que al exponer nuestras convicciones, sin agravio para nadie, cumplimos un deber de ciudadanía, y desde luego salvamos todos los respetos personales que nos merece vuestro cargo, al manifestar un criterio totalmente opuesto a la orientación adoptada por ese Ministerio.

Al debilitar el encaje amarillo se acelera, con grave peligro para el porvenir, el efecto de la ley de Gresham, cuando es evidente que lo que procede es que se retire del mercado la moneda mala para que permanezca y circule la buena.

La experiencia demuestra que los remedios, maniobras y propagandas que no se encaminan a destruir la inflación en su origen y raíz pueden aliviar de un modo pasajero y transitorio; pero a la larga resultan contraproducentes.

Con la mayor consideración elevamos este criterio ante vuestro cargo, y quedamos muy atentos seguros servidores, que estrecha su mano. — Sociedad de Estudios Económicos. El presidente, firmado: A. Ras. El secretario, firmado: Antonio Gómez Izquierdo.

esto, yo viejo, le dedico un recuerdo cariñoso a todos cuantos han intervenido en esta obra que mientras más año pasa más valor va teniendo.

Bien puede estar orgulloso el ilustrísimo señor comandante de Marina de este puerto, don Julio Varela, hoy presidente de dicha institución, con tener a sus órdenes al joven e inteligente teniente de navío, don Joaquín Barrio Benedito, que robándole horas a su descanso, no desperdicia un minuto en buscarles los beneficios que son acreedores los obreros de la marina gaditana.

Que corran los meses y años, que mientras más años pasen más mérito tiene vuestra labor, Sr. D. Julio Varela.

NARCISO QUIROS.

23 Enero 1931.

Un ser incalificable

Suele decirse que en España el que tiene dos pesetas se hace conservador.

Yo no creo que esto sea privativo de nuestro país; pero sí parece serlo esto otro que constituye una paradoja: hay quien no teniendo dos pesetas se siente conservador de las dos pesetas de los demás y se las defiende como si esperara heredarlas, afilándose en política a los partidos llamados de orden y aplaudiendo los procedimientos de represión violenta contra "la canalla". Son, en la oficina, en el taller o en el comercio, los quitamotas de los jefes, los aduladores, los espías, los soplines, los que sorprenden los manejos de huelga o de protesta y los denuncian, haciendo fracasar muchas tentativas de emancipación. Y no lo suelen hacer por lucro o esperando un mejor personal, ni tal vez por el placer de fastidiar a los otros, por aquello de que no hay peor cuña que la de la misma madera, sino porque se consideran identificados con sus amos y señores, formando parte de su organismo como rabo de león, y viven felices arrastrándose por el suelo y espantando las moscas.

Yo le decía a uno de estos hombres: —Usted trabaja honradamente; pero por insuficiencia de su sueldo no puede usted sostener a su familia con decoro. Viven ustedes en una habitación anti-higiénica; su esposa y sus niños, depauperados por falta de buena alimentación, no pueden reponerse durante el verano en la playa o en el monte. Usted no dispone de un poco de dinero para adquirir libros, viajar, ir al cine o al teatro. Un nuevo hijo o una enfermedad desequilibra su presupuesto para mucho tiempo. En fin: viven ustedes en perpetua angustia. Usted, por resignación cristiana o por filosofía fatalista, tiene acaso género a esa mansuetudine narcótica; pero no tiene usted derecho a sacrificar a su esposa y a sus hijos, que no pueden defenderse por sí mismos. Lo lógico sería que usted, sintiendo la injusticia social, procurase destruir esta organización inhumana, o por lo menos que protestase con palabras. Lo absurdo e incomprensible es que usted contribuya a una política que es su enemiga. Un movimiento social-revolucionario acaso le pondría a usted en mejores condiciones de defensa por medio de leyes justas que le librarán del egoísmo de los amos. Desde luego usted no podría perder nada, porque no tiene usted nada. Aunque usted quiera engañarse a sí mismo diciéndose que tiene un bienestar modesto, la realidad le recuerda constantemente que usted y los suyos viven en perpetua agonía.

¿Qué arriesga usted, pues, lanzándose a una aventura que sería una victoria positiva si todo, lo que están en su situación se uniesen en la lucha?

Y el hombre, después de oírme, no sé si escucharme, me contestó casi gruñendo, como geseando que le dejase en paz: —Desengáñese usted; los pobres, lo único que debemos pedir es que no nos maltraten demasiado.

En toda la escala zoológica no hay un solo animal que renuncie a la lucha por la vida. Los fuertes imponen su derecho con las garras; los débiles se defienden, unos con la agilidad y otros con la astucia; los más débiles recurren al mimetismo; y así, el calamar enturbia el agua, y el insecto se confunde con la hoja del árbol o toma un aspecto terrorífico. Por último, los completamente inofensivos, como el cordero y el pajarillo, balan o plan angustiosos para inspirar piedad. Desde luego, todos, absolutamente todos, en la época del celo y para defender sus crías, atacan con más o menos fereza; pero atacan.

Solamente este hombre contradice la ley eterna de la reacción, cumplida en todo el Universo y desde los dioses a los átomos, y si fuera posible hacerle la vivisección, los biólogos se quedarían perplejos al clasificarle.

—Por su estructura anatómica histológica—dirían—, este ejemplar puede incluirse sin discusión, en la especie hombre. Todos sus órganos parecen estar dispuestos para la función vida humana, con todas sus prerrogativas, y necesidades de lucha: pasión, amor, ideal, entusiasmo, venganza, generosidad, justicia, poesía... sin embargo, los antecedentes que poseemos de este individuo nos obligan a meditar antes de emitir un dictamen definitivo. ¿Qué factor insuperable interviene en la vida de este individuo para que no cumpla su ley funcional? Si fisiológicamente es un hombre, ¿por qué no es un hombre socialmente? Si tiene un cerebro para pensar, y unos sentidos para desear, y un corazón para querer, ¿por qué este hombre no piensa, ni desea, ni lucha?

Pero no es esto sólo. Admitiríamos que una microscópica, menos de oxígeno o de iones en la constitución de sus células le imposibilitase para la acometividad, y podíamos clasificarle como hombre inerte; pero es el caso que este hombre realiza una actividad enérgica contra su propia vida, es pobre y defiende a los ricos; sufre la injusticia y aplaude a los tiranos; vive encadenado y besa sus cadenas... No puede decirse que cumple la ley del menor esfuerzo, pues que a veces arriesga su tranquilidad y aun su vida en una Vendee o en una facción carlista; ni tampoco que acepta el mal menor, puesto que su sacrificio no le proporciona ventaja personal ni siquiera la estimación de sus amos, que le conocen y le desprecian después de utilizarle.

Durante mucho tiempo yo creía que el tipo de resignación era una señora a quien yo conocí—tal vez descendiente de Job en el maladar—, que cuando rezaba el rosario con sus nietos, decía: —Un padre nuestro en acción de gracias al Señor porque no nos ha hecho ciegos, o tullidos, o pobres de solemnidad.

Después, leí otro ejemplo de mayor mansuetudine, en verso, para más edificación:

El sándalo que perfuma el hacha que le destroza.

Pero nuestro hombre hace todavía más que el sándalo: nuestro hombre "afil" el hacha que le destroza.

PABLO S. ORTIZ DE ZARATE.

Instrucción preliminar

Se ha dispuesto por Real orden lo siguiente:

1.º Los mozos que voluntariamente deseen adquirir las ventajas de reducción del servicio en filas sean de servicio reducido del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento o de servicio ordinario, adquirirán la instrucción preliminar en las condiciones, establecimientos y sociedades que determina la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 2 de diciembre de 1930.

2.º Los planes de enseñanza serán: Para los mozos del servicio reducido del capítulo XVII del reglamento de reclutamiento, los vigentes por Real orden de 11 de febrero de 1926 ("C. L." número 73).

Para los de servicio ordinario que aseren a la reducción concedida en el artículo sexto del Real decreto de 20 de agosto de 1930 ("D. O." núm. 186), gimnasia y tiro con la extensión determinada en el programa incluido en dicha Real orden; táctica (posiciones de firmes y descanso, saludos, armas suspendidas, sobre el hombro y colgada; utilización de los accidentes del terreno en marcha y reposo para mejor aprovecharlos); educación moral (deberes del hombre para con la patria, superiores, semejantes y consigo mismo); empujos y divisas en el Ejército.

3.º Para tener derecho al examen en los Cuerpos, tanto los mozos de servicio reducido como los de servicio ordinario, será requisito indispensable la presentación de certificados expedidos por los directores de las respectivas escuelas en que hayan recibido la instrucción preliminar, visados por los comandantes de instrucción preliminar de la circunscripción correspondientes, siempre que los certificados que se refieren a la instrucción preliminar de los mozos del servicio ordinario no tendrán validez para el examen como reclusos de cuota. En estos certificados se hará constar haber cursado durante el tiempo debido y haber adquirido la instrucción correspondiente de todo el plan de enseñanza sin que sea requisito indispensable el certificado de tirador de segunda o de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España.

4.º Los exámenes se verificarán en los Cuerpos con arreglo a las disposiciones vigentes en el concepto de que a los mozos del servicio ordinario que presenten, además del certificado visado por el comandante inspector a que se refiere el artículo anterior, el diploma de tirador de segunda expedido por el Tiro Nacional, o certificado de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España, se les eximirá de la parte del examen correspondiente al tiro, a los primeros, y de la que se refiere a la gimnasia, a los segundos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorro

ANUNCIO

El lunes 9 de febrero de 1931, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vendidos y correspondientes a los meses que a continuación se detallan. Sección de alhajas: Mes de diciembre de 1929.

Secciones de ropa: Mes de junio de 1930.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, advirtiéndoles a los licitadores, que la lista de los efectos en venta será publicada oportunamente.

El vicepresidente, JOSE MONTOTO y GONZALEZ DE LA HOYUELA.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

El Santo del Rey

SOLEMNE TE-DEUM

En el templo de Santo Domingo, donde se venera la imagen de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar esta mañana, con motivo de ser onomástica de nuestro Soberano don Alfonso XIII, solemne Te-Deum dedicado por la Junta Diocesana de Juventud Católica.

Lucía el altar mayor espléndida iluminación y delicado exorno.

Concurrieron a tan brillante acto el Gobernador Civil, don Modesto Cañal; con su secretario señor Bustelo; General Gobernador Militar de la Plaza, don Andrés Saliquet, con su ayudante el comandante de Infantería señor Morales; Alcalde accidental de la capital don Antonio Millán; Presidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila, con el diputado don Antonio Sire; interventor de la Corporación don Manuel Cerón Bohórquez; segundo comandante de Marina don José María Fernández de la Fuente, en representación del Comandante don Julio Varela; coronel de Artillería señor Warletta; coronel del Regimiento de Cádiz don José Enrique Varca; Hermano Mayor de la Caridad don José de Bedoya; don Víctor Cano; por la Cámara de Comercio don Guillermo Supervielle, y secretario don Joaquín Viniegra; comandante de Intendencia don Juan Barranco; ingeniero don Ignacio Merello; coronel de la Zona don Rafael Fernández Liebre; comisario de Guerra don Fernando Ristoro; comandante de Infantería don Rafael Salas; capitán del mismo Cuerpo don Juan Castillo y don Francisco López Martín; presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa y de la Vega, en representación del Ministerio Fiscal don José Cáliz Navarro; gentil Hombre de Cámara de Su Majestad el Rey don José María Pemán; don José Díaz de Vargas por la Asociación de Padres de Familia del Colegio de la Doctrina Cristiana de San Miguel; don José Oliveros, don Pedro Ruiz Moreno y don Manuel Villaverde, tenientes de Infantería; señores curas párrocos de Santa Cruz, don Buenaventura García; de San Antonio, don Antonio Hidalgo Serrano; de San Lorenzo, don Joaquín María de Puelles; del Rosario, don Francisco de P. Bonassi; comandante de la Guardia Civil señor Romero; comandante de Infantería don José García Escámez; catedrático don Jesús Agreda, por la Facultad de Medicina; comisiones de los Cuerpos e Institutos de la guarnición; delegado de Hacienda don José Granja Caballero; Hermanos de la Doctrina Cristiana de los tres Colegios: Centro Católico de Obreros, Mirandilla y Viña; representaciones de todas las Ordenes Religiosas; Damas Camareras de la Patrona, del Rosario, del Perpetuo, de San José de la Montaña, de la Virgen de Lourdes, del Niño Jesús y otras; Asistió el general Sr. García Veas.

También concurren representaciones de de todas las Hermandades de Cádiz. Asiste, además, el Excmo. Sr. Obispo Doctor don Marcial López Criado, con su secretario de Cámara don José Chica.

Su Excelencia tomó asiento en su sitio de la capilla Mayor, donde fué asistido por el R. P. Superior de los Dominicos fray Mariano Herrero y otros religiosos. Ofició el Te-Deum el canónigo don Pedro Jesús Bravo, al que auxilió el Reverendo Padre fray Domingo González, de la expresada Comunidad Dominicana.

Formaban la Comisión que recibían a las autoridades y personalidades, los señores don José de Bedoya; conógeno don Pedro Jesús Bravo y don Víctor Cano.

El Te-Deum interpretado fué el del abate Perossi a cuatro voces, tomando parte los cantores señores don Enrique Matute, Juan Pomer, tenores, beneficiados de la Catedral; contralto don Ricardo Velarde, beneficiado; don Francisco Mariscal, solocantre; don Juan Jiménez y tiple los jóvenes David Blanco y José Pastrana.

El mencionado Te-Deum fué a gran orquesta, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

A las once y media, terminó tan brillante acto.

SOLEMNE Y BRILLANTE RECEPCION EN EL GOBIERNO MILITAR

Anunciada para las doce de hoy la recepción oficial en el Gobierno Militar, con motivo de conmemorarse la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, los alrededores de dicho centro oficial hallábanse cubiertos de gentes que presenciaban la llegada de cuantas personalidades iban a mostrar ante las autoridades provinciales y locales su adhesión al Trono y a la Monarquía.

Imposible transitar por la Alameda de Apodaca.

El patio del Gobierno Militar totalmente lleno.

Ante la explanada del Gobierno Militar formaba una compañía del regimiento de Cádiz, que era la encargada de rendir los honores correspondientes.

Esta compañía estaba mandada por el capitán de servicios y oficiales de semana don Antonio Molina Gallano.

I llegar la representación de la Corporación Municipal, que iba constituida en la forma que más adelante se dirá, las fuerzas militares antes citada rindió los honores a que nuestro Ayuntamiento tiene derecho.

EL ACTO

Poco más de las doce empezó la recepción.

En el salón de actos del Gobierno Militar habíase situado las autoridades. Presidía el Gobernador Militar Excelentísimo Sr. Don Andrés Saliquet, con el Gobernador Civil Excmo. Sr. D. Modesto Cañal Migolla; Alcalde accidental don Antonio Millán; Obispo de la Diócesis Ilmo. Sr. Dr. Don Marcial López Criado; Presidente de la Audiencia Ilustrísimo Sr. Don Francisco de la Rosa y de la Vega; Comandante de Marina don Julio Varela; Delegado de Hacienda Ilustrísimo Sr. Don Juan José Granja Caballero.

En la escamata principal el secretario auxiliar del Sr. Gobernador Civil señor Bustelo, iba llamando a las distintas representaciones en el orden que exige el protocolo.

A la entrada del salón los comandantes ayudantes del señor Gobernador Militar señores González y Morales, disponían la forma en que los asistentes habían de entrar en el salón.

Seguientemente comenzó la recepción desfilando ante la presidencia de la autoridades en la siguiente forma:

Ayuntamiento, alcalde accidental señor Millán, y concejales señores Fuentes Villarrica, Mexia, Carranza, de la Fuente, porador del Pendo de la ciudad; señores Andreu, Seris y Campe, secretario señor Domínguez de Cepeda; capellán señor Bera, maestro de ceremonia señor Pró, mayordomo señor Leal, y ugeres.

Precedían al Ayuntamiento los maceros y clarines de la Corporación. Audiencia Provincial: Presidente, señor La Rosa, con los magistrados señores Fernández Gordillo, Blasias, Ruiz Martín y Ríos Sarmiento; teniente fiscal, señor Gaztelu; abogados fiscales señores Cáliz Lara y Fernández Gallego, y secretarios señores Pró y Plata.

Facultad de Medicina, presidida por el decano señor Lavín, y asistiendo los señores Alcina, Portela, Muñoz (don Gerónimo).

Real Academia de Medicina: Don Amador García Bourlé.

Instituto: Don Agustín Lahuerta y otros señores.

Capítulo Catedral: Deán, señor Cos, y varios canónigos y beneficiados.

Diputación provincial: Presidente, don Joaquín Pérez Lila; diputados provinciales, secretario, señor Balén Falero; interventor, señor Cerón Bohórquez, y personal de todas las dependencias.

Cuerpo consular, presidido por el cónsul de la Argentina, señor Ureta y Sáenz Peña.

Juez de Instrucción, señor Arias Vila, y jueces municipales señores Dolores y Lahera, y el secretario del Juzgado, señor Meléndez.

Colegio de Abogados, señor Clotet.

Colegio Notarial, señor Bedoya.

Oficiales de Sala de Audiencia, Cuerpo de Prisiones; clero parroquial señores García Hidalgo, Serrano, Puelles, Bonassi y Bera.

Todas las congregaciones religiosas de la capital: Jesuitas, Dominicos, Agustinos, Carmelitas, Franciscanos, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Salesianos, Paules y San Felipe de Neri.

Abogados del Estado, Seminario Conciliar, con su rector, profesores y colegas.

Somaten local, con el jefe de circunscripción, señor Palacio, y cabo señor Parredes, y numerosos somatenistas.

Por el Conservatorio de Música, ilustrísimo señor don José María Gálvez.

Por la Escuela Normal de Maestras, doña Concepción Varela de Losade, y varias profesoras.

Escuela Normal de Maestros, inspector de primera enseñanza, señor Blázquez; inspectora, doña Teresa Izquierdo.

Representación de la Fábrica de Torpedos.

Delegación de Hacienda, con el personal de todas las dependencias de la misma.

Gentil hombre de Su Majestad, don José María Pemán.

Aduanas: Administrador, secretario y vistas, con el personal administrativo.

Por la Compañía Trasatlántica, don Mariano del Povil y demás personal.

Catastro: Arquitecto, señor Fernández Boixader; Escuela Náutica, don Cesáreo Diego y don Francisco Nuche; arquitectos municipales; Junta provincial de Estadística.

Secretario del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa, con los funcionarios de las distintas dependencias de dicho centro oficial.

Cuerpo de Vigilancia: Comisario accidental, señor Chacon; jefe de Seguridad, señor Cañas; administrador de Correos, señor Azoitia, y funcionarios a sus órdenes; jefe del Centro de Telégrafos, don Romualdo Botella, y oficiales señores Junyero, Caballos, Pareti, Negreira, Lapuerta, Garrachón y varios otros.

Escuela de Comercio, señores Bascuñana, Téllez Ducoín, Wiessenthal; Servicio municipal de Aguas; Catastro Rústico, don Manuel Ortiz, maestros y maestras.

Cámara de Comercio, con el señor Povil, señor Viniegra y otros señores; Federación de Estudiantes Católicos; Legionarios de España; Servicios eléctricos municipales, con su director, señor Molina; por la Asociación de Maquinistas Navales, señor Andrade; presidente del Casino Gaditano, señor Víctor; Jefatura de Obras Públicas; Junta de Obras del

DE MOMENTO

He leído en EL NOTICIERO GADITANO del día 21 del corriente mes, la concesión de la Medalla de Plata de Previsión, a propuesta de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, en atención a los buenos y grandiosos trabajos hechos en beneficio de los que olvidados del mundo, lucharon con las impetuosas olas del mar.

Don Joaquín Barrio Benedito, teniente de navío y secretario de la Vejez del Ma-

rino de esta ciudad, caballero sencillo y cariñoso. Fué el primero en lanzar a la publicidad, hace cuatro años, la obra del Excmo. Sr. D. Alfredo Saralegui, que en el año 1915, siendo ministro de Marina, el Excmo. Sr. Flores, le dijo: la ancianidad del mar son mercederos de tener una recompensa, y no tener por ningún concepto que vivir de la limosna.

Los viejos del mar, o mejor dicho: los "Jobos del mar", hoy son mirados bastante mejor que en tiempo, antaños, gracias a la humana labor que hace el presidente de dicha "Vejez del marino". Por

FINO COQUIN

EL MAS FINO Y MAS SELECTO

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Sta. Maria

Teléfono, 70.—Dirección Telegráfica: COQUIN

SE SOLICITA FIRMA DE SOLVENCIA PARA CONCEDERLE LA AGENCIA PARA CADIZ CON EL CARACTER DE EXCLUSIVA

Puerto, señores Romero Carrasco, Alvarez Ossorio y otros.

Asociación de Armadores de Buques de Pesca, señor Fernández Pujol; personal de las distintas dependencias del Ayuntamiento; presidente y varios socios de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

Colegios particulares de la ciudad; Cámara de la Propiedad, Sindicato de Ultramarinos y Centro Cantábrico; Sección Agronómica; Compañía Transmediterránea y personal de oficinas y de las dotaciones de los buques surtos en el puerto; Escuela Industrial.

Sociedad Española de Construcción Naval, con su director señor Ozámis, señores González Nandín, Rodríguez Guerra, Carrascal y empleados y obreros; Unión Patronal Gaditana, señores Campe, Manzano y García Martel; Casa de Galicia, señores Freile, y del Río; Sindicato Católico Femenino, y don César Pemán.

Marina: Comandante señor Varela; señores Gil de Salo, Ibáñez y Fernández de la Puente.

Ministerio de la Guerra: General de Brigada don Fernando García Veas; coronel de Estado Mayor don Antonio Lago Espinosa; coronel de Artillería don Francisco Warletta Meinadier, con los demás jefes y oficiales del Regimiento de Costa número 1; los de la Escuela Central de Tiro y del Parque de Artillería; bilareudo coronel de Infantería don José Jofre que Varela Iglesias, con todos los jefes y oficiales de dicho Regimiento de Cádiz, francos de servicio, en uniforme de gala de paño; coronel de la Zona don Rafael Fernández Liebré y los jefes y oficiales de la misma; teniente coronel, Comisario de Guerra don Fernando Ristory y Guerra de la Vega; coronel de Carabineros don Mariano Adstiar Perpiñán; teniente coronel, comandantes y oficiales comandantes de la guardia Civil señor Romero Fialo, con los demás oficiales del Benemérito Instituto.

Sanidad: Teniente coronel don Emilio Pacheco, director del Hospital Militar; comandantes, capitanes y tenientes del mismo.

Cloro Castreño: Capellanes de los Regimientos de Infantería y Artillería.

Oficinas Militares: Comandante y demás oficiales de las dependencias del Gobierno Militar.

LA RECEPCION POPULAR

A continuación desfilan también ante las autoridades por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Mirandilla su presidente señor Trujillo; por la Sociedad de Milicianos señor Gutiérrez; por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria su presidente señor Moreno Ruiz y varios miembros de la misma; por el Colegio de Procuradores el señor Martín de Mora; y otras varias entidades, de distintos órdenes.

Terminada la recepción las autoridades, que formaban la presidencia, desde los balcones del salón presenciaron el desfile de las fuerzas militares que habían rendido honores.

Finalizados todos estos actos el señor Saliquet invitó a las autoridades y a la prensa a copias y habanos y brindó por España y por el Rey.

El Gobernador Civil señor Cañal, dijo que era la primera vez que desde su reciente toma de posesión tenía el alto honor de encontrarse con dignísimas autoridades reunidas, ante las que con tan solemne motivo se complacía en hacer votos por la prosperidad de la Patria y por la felicidad del Rey y de su augusta familia; sentimientos que estaban en el ánimo de todos cuantos hoy habían acudido a expresar su adhesión al Trono y a la Monarquía, y termina brindando por el Ejército y la Marina, por Cádiz, por las autoridades, por todas las representaciones sociales de la ciudad y por la Prensa.

Con esto, quedó definitivamente concluida la recepción con motivo de la onomástica de Su Majestad el Rey.

TELEGRAMAS

El señor Gobernador Militar ordenó la expedición de los siguientes telegramas: "Capitán General Región para Mayor-domo Mayor de Palacio.

Celebrado solemnemente Te-deum con asistencia autoridades y numeroso público. Después tuvo lugar este Gobierno Militar brillante recepción, asistiendo todas autoridades, Centros, Corporaciones, Cuerpo Consular, representaciones Industria y comercio con expresión unánime en todas ellas socialmente fervorosa adhesión a Su Majestad el Rey."

"Capitán General Región. En nombre guarnición esta provincia militar ruego V. E. haga llegar a Su Majestad respetuosa felicitación con testimonio inequívoca adhesión."

El señor Gobernador Civil también dispuso la expedición de telegramas en idéntico sentido.

El comandante de Marina, señor Varela, mandó expedir el siguiente telegrama: "Jefe del Cuarto Militar de Su Majestad el Rey.—Madrid. Ruego a V. E. eleve a Su Majestad respetuosa felicitación y entusiasta adhesión personal esta Comandancia."

MUY EN BREVE

"Guía Anuario de San Fernando y del Departamento de Cadiz"

Obra que circula profusamente y que divulga las bellezas de Andalucía. Editor: D. Gaspar Fernández de León, periodista.

CRONICA TAURINA

Nada de lo dicho, es cierto

Nos referimos a las fábulas "corridas" por los puntos de reunión de aficionados, referente a una supuesta reyerta entre los hermanos Valencia y el banderillero Mella. Mucho se ha hablado, mucho, y todos, poniendo un párrafo en la novela inventada, decían que Mella había sido herido de consideración por el chato y su hermano.

Lo que ocurre en Valencia

No ha empezado a actuar la nueva empresa y ya se ha metido en un "fregado". La Asociación de matadores de toros, vamos a decir, y novillos ha prohibido a sus socios torear en aquella plaza hasta que la empresa o la propiedad del inmueble—el Hospital—satisfaga la deuda que dejó la anterior empresa.

La Asociación de matadores de toros está en su derecho como lo estará y haría muy bien el público valenciano, si le pusiera el veto a unos cuantos señores que se dicen matadores de toros y no lo son más que de becerritos cebados. Pidán, pidán, los valencianos se liden toros cincoques y verán como los mismos toreros se eliminan.

Los toreros heridos. "Pepe-Hillo" : : : : : .

En la última corrida celebrada en Guadalajara (Méjico), fué herido gravemente por un toro de la ganadería de Calderón, el diestro Cayetano Leal "Pepe-Hillo".

Sufre el torero una cornada en el escroto y fuertes varetazos en el vientre que le han producido graves lesiones internas.

Se duda que el muchacho pueda debutar en la capital de Méjico, donde tenía varias corridas contratadas, pues se calcula que terminará la temporada antes de que el desgraciado matador consiga su curación.

La gracia de los toreros

El infortunado Fermín Muñoz (Corchato) estaba en Méjico desesperado porque no encontraba un establecimiento donde guisasen a su gusto y con relación al pequeño capital de que disponía, y un día su banderillero Platerito le dijo que ya había encontrado lo que deseaba y fueron a comer a un establecimiento cuyo dueño era un chino.

El chinito, muy servicial y correcto, les sirvió a los toreros un plato de carne excelentemente condimentado. Estaba riquísimo, y les gustó tanto, que Corchato le dijo al chino: —Oye, cómo se llama este guiso? —Latas, señó, mi amito.

Y creyendo Corchato que era carne conservada en latas, pidió unas cuantas para comerlas en futuros viajes, y el chino le dijo: —Latas no se plepalan, mi amito. Cuestan mucho cagal abajo en la cueva.

—¿Qué?—esclamó, asombrado, el torero.

—Que tienen labo muy laiguito y colem mucho, ¡colem, mucho!

En otra fonda, al preguntarle el fondista qué plato quería primero, Corchato contestó: —Pa mi un gato a uno ratonera, a ver si echo fuera las "latas" del chinito.

Los obreros jerezanos, y el festival a beneficio de su colonia : : : : : .

Los obreros jerezanos que merced a constantes desvelos y trabajos, consiguen cada año que transcurra sumar mayor número de niños a la colonia escolar de niños y niñas que llevan a veranear al Puerto de Santa María, ya están dando los "primeros toques" a la organización del festival taurino que anualmente celebran.

Han sido destacadas comisiones de los centros obreros jerezanos para gestionar la adquisición de ganado y solicitar el concurso de toreros.

Cuentan ya con Cagancho, Posada, Revertito y otros.

NI que decir tiene que el festival de los obreros jerezanos, que se celebrará próximamente, será como todos los años, un acontecimiento que hará que se despidan de Cádiz y pueblos, numerosos aficionados, para ver en qué forma se encuentran las figuras que en el mismo tomarán parte.

VERDADES.

Emocionante novela

"DUQUESA O DIVA" de CHARLES FOLEY. — Novela núm. 10 de la COLECCION POPULAR REGINA. — 150 pesetas ejemplar. Editores: Riba, y Ferrer, Muntaner, núm. 65, Barcelona.

En esta novela de bello y emocionante asunto, Charles Foley trae una de sus más preciosas obras. La pintura de sus personajes escabedísima, vive ante los ojos del lector cual si se hallara ante una pantalla cinematográfica en lugar de ante las páginas de un libro.

Las bellas frases y escogidos conceptos que emplea van penetrando en el ánimo del que sigue el curso de esta bella obra y emocionan grandemente, despertando un afán inusitado por llegar al desenlace.

No quisieramos pecar empleando tan manido tópico, pues no se nos ocurre otro para manifestar que si el autor no fuera ya sobradamente conocido entre el público español, bastaría esta novela para conquistarle un gran número de adeptos, particularmente entre el mundo femenino a quien va dedicada, y que es quien mejor habrá de comprender toda la exquisitez de la trama y la delicada psicología de Ninette, su protagonista.

Los oficiales de Sala

Se dispone por Real decreto que el Cuerpo de Oficiales de Sala de las Audiencias provinciales se compondrá en lo sucesivo de treinta y cinco oficiales primeros, treinta y cinco oficiales primeros, treinta segundos y veinte terceros, dotados, respectivamente, con los sueldos de 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas anuales.

Cada Audiencia provincial tendrá asignado un oficial primero, y el resto de la dotación se completará indistintamente con oficiales segundos o terceros.

Formarán el escalafón de oficiales, segundos los treinta más antiguos de dicha categoría, quedando los veinte restantes con la denominación de oficiales terceros.

Las vacantes de oficiales primeros de Sala serán provistas, con el más antiguo de la categoría inferior inmediata que lo solicite del ministerio de Gracia y Justicia. Las de oficiales segundos lo serán con el más antiguo de la categoría de oficiales terceros, sin necesidad de que preceda su solicitud.

La promoción de oficiales terceros a segundos no implicará cambio de residencia, pudiendo el funcionario ascendiendo continuar prestando sus servicios en la Audiencia a que figure adscrito.

El ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Sala de Audiencia provincial será por la categoría de oficial de tercera clase, debiendo reunir los aspirantes las condiciones que determina el artículo 26 de la ley adicional a la Orgánica del Poder Judicial y ajustándose la provisión de estas plazas a las mismas normas que en la actualidad rigen para la de oficiales segundos.

Si algún oficial de Sala excedente tuviera solicitado su reintegro a la publicación de este decreto, se le concederá, si cumple que el número con que figure en el escalafón, con arreglo a la nueva clasificación que se establece, corresponda a la categoría de oficial tercero; en caso contrario, tendrá que esperar para obtener dicho reintegro a que se produzca vacante en su categoría.

La viuda de Cervera

El teléfono no comunicó anoche la triste noticia del fallecimiento en Puerto Real, de la virtuosa señora doña Ana Jácome y Pareja, viuda del almirante Cervera.

Hace unos meses y con ocasión de la bendición y entrega de la bandera al crucero que lleva el nombre del héroe de Santiago de Cuba, señalábamos, desde estas columnas, como principal figura del homenaje que se tributaba al ilustre almirante, a esta santa mujer, que vivió todas las amarguras de la injusticia, todas las incertidumbres que acarrea la guerra y el cautiverio, todas las hieles de la ingratitude y la falsía humanas, y a ella dirigíamos la ofrenda de nuestra admiración por que supo ser digna esposa de un héroe y madre capaz de formar el corazón de sus hijos, de tal modo, que fuesen hombres de fe y honor.

Hoy, arrodillados con emoción ante el cadáver de este modelo de mujeres españolas, le pedimos que desde el Cielo vea por esta España, a quien tanto amó, ya que la que así vivió habrá encontrado eterna acogida al lado del Altísimo.

Apuntes de sociedad

En las oposiciones restringidas entre auxiliares de la Diputación Provincial, verificadas ayer, resultaron triunfantes obteniendo el título de Oficiales terceros de dicha Corporación, nuestros distinguidos jóvenes amigos, don Juan Bueno y don Fernando Gómez del Valle, a quienes felicitamos cariñosamente por su triunfo.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA D. CALBETO

Por la señora viuda de Millán y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita, María Luisa Baro, hija de nuestros convencidos los señores de Baro.

La boda ha sido fijada para los primeros días del mes de Mayo.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

En Cádiz conmemoran hoy su onomástica los señores de Alberni, Badia, Areas, Lasheras, Romero, Flores, Sancho Mateos, Sancho Peñasco, Gessa y Rivas, Serrano, Carmona, Rodríguez de los Ríos, Fernández del Castillo, y Martínez González, a todos, los cuales felicitamos muy cordialmente.

Con motivo de conmemorarse hoy la onomástica de Su Majestad el Rey, en el Gran Hotel Atlántico se celebrará esta noche una gran comida a la americana a la que han prometido su asistencia numerosas y distinguidas familias gaditanas.

En el día de ayer, ha fallecido en Málaga, víctima de un colapso cardíaco, el culto capitán de la Marina Mercante don Gabriel López Martínez Monks, que actualmente viajaba como primer oficial del vapor "Ario".

A su joven esposa doña Mercedes Sybil Wem, madre, hermanos y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Comunicaciones

Van llegando quejas de los funcionarios de Correos y de Telégrafos: Carteros que cobran tarde y cercenado su exiguo jornal.

Peaones con haberes irrisorios. Repartidores de Telégrafos con sus mil pesetas de sueldo; anuel, desde luego, no mensual.

Celadores de Telégrafos arrostrando nieves, lluvias y calores terribles con sueldos insuficientes para mantener una familia con el más rudo régimen vegetariiano.

Auxiliares de oficinas y auxiliares femeninos, con 2.500 pesetas de sueldo y diez años de servicio.

Oficiales con nueve o diez años de servicios que siguen percibiendo 3.000 pesetas de sueldo.

Oficiales que después de doce años de una categoría y sueldo, entran, al fin, en la siguiente con 4.000 pesetas y en esta les espera la vejez antes de ascender a jefes y percibir un sueldo tolerable. Entonces cuando ya los hijos han muerto depauperados y cuando se ha dejado la salud en las zarzas de un servicio duro, apremiante y sin día de reposo.

Naturalmente, no es culpa todo esto, y aún nada de esto, del actual director general, que ha trabajado lo posible y lo imposible por mejorar a las Corporaciones que dirige.

Pero el Gobierno mismo lo ha dicho: no se trata de mejoras, sino de adaptación de plantillas.

Adaptación a qué? Adaptación a la exigua dotación; pero desadaptación total a las necesidades actuales en servicio de tipo industrial que debían marchar a tono con la industria moderna. La burocracia podrá marchar al histórico paso de tortuga; pero este otro tipo de burocracia que es tráfico, administración, taller, fábrica y explotación tiene que atenderse de otra manera que no la estrecha y rutinaria como se hacen los presupuestos.

Por el contrario, todos son mimos, concesiones, ayudas, empréstitos para las Compañías que se llevaron servicios que son del Estado y que éste no puede enagarrar ni subrogar porque la soberanía no se subroga.

Conviene que se entere todo el mundo de que no ha habido aumentos de sueldo ni mejoras para los funcionarios; porque se ha dejado publicar esto, y en titulares enormes, en tanto que las rectificaciones van oscuramente metidas en los textos. Conste que los funcionarios civiles no han tenido aumentos de sueldo.

Conste que los Cuerpos de Comunicaciones siguen indotados y no pueden responder a lo que el país merece de ellos si no es trabajando en perpetuo sacrificio.

ELECTRON.

Notas cinematográficas

Si llevaba un jersey verde, ya se sabía que pertenecía al elenco de Aland Drossland, para la filmación de "Música Maestro".

Crosland, compró a todos los operarios de su "truppe", ayudantes, directores, técnicos, camaraman, electricistas y carpinteros, soberbios jerseys verdes que constituirían la envidia de los demás operarios del taller.

Su acción, no fué enteramente altruista. En el estudio auxiliar, donde esta producción se filmó, había varios centenares de trabajadores de todas clases atareados en construir el nuevo edificio para la impresión de películas sonoras para Wagner Bros.

Como resultado de esto, Crosland no podía distinguir las operaciones que el había contratado para los "sets" de "Música Maestro"; de los que trabajaban para la Compañía, y si por ejemplo ordenaba a un letricista que cambiase las luces, este le contestaba friamente que estaba instalando la línea telefónica.

Para no confundirse, compró varias docenas de jerseys verdes todos de la misma forma, poniéndose el uno también. No obstante, pronto se encontró con que sus operarios le ordenaban les ayudas a instalar una luz, o a trasladar muebles de un "set" (escenario), al otro.

Para evitar el tener que dar explicaciones, se compró un jersey de la misma forma que los de sus operarios, pero de color gris.

Aún así había confusiones, y una de las más graciosas fué la que ocurrió a un agente de publicidad de la Wagner. Dió

la casualidad que llevaba un jersey igual al de los operarios.

Tan pronto como llegó al "set", un carpintero le llamó: "¡Oiga!" sostengame este madero mientras termino de desarrarlo!" y el periodista obedeció sin decir nada.

"¡Oiga!", le gritó un electricista: "¡Vaya a buscarme una escalera para arreglar aquella luz!". El periodista también trajo lo que le pedían.

"¡Vamos, que hace V. ahí parado?", coja la escoba y barra este "set", le gritó otra voz, un momento más tarde. El periodista obedeció de nuevo, comprendiendo el motivo de este malentendido.

Un momento más tarde, se iba a buscar una máquina de escribir, y llamaba a los tres obreros. "¡Vamos!", les dijo, ahora os toca a vosotros ayudarme: cojed la máquina y escribime una gaceta.

Después vino la guerra Europea, donde también se distinguió, y por fin peleó en el Ejército Blanco a las órdenes del general Wrangel.

Al ser derrotados por los soviets, cayó prisionero, escapando después de mil vicisitudes, y pudiendo embarcar para América.

Una vez allí, fué a Hollywood donde consiguió su contrato.

Desde su llegada a la Meca Cinematográfica, ha aparecido en varias películas. También es gerente y propietario del famoso "Russian Eagle Café", en Hollywood, punto de reunión de la "élite" cinematográfica, incluyendo a Charles Chaplin, Gloria Swanson y muchos conocidos Directores.

Como para los americanos, su nombre era muy difícil de pronunciar, lo ha cambiado por Teodoro Lodi y en "El general Crack" desempeña un importante papel.

Sociedad Artística Gaditana

Velada extraordinaria para el domingo 25 de Enero de 1931

PROGRAMA

Tangos gaditanos, cantados por el conjunto "Hércules", acompañados de pandurrias y guitarras, interpretando lo más selecto del repertorio que en breve han de impresionar en discos.

La preciosa comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada "El amor que pasa", con el siguiente reparto:

Maria Dolores, señorita Rendón; Sorcorrito, señorita López; Clotilde, señorita Casal; Curra, señorita Gómez; La gitana, señora Avila; Juanita, señorita de Sola (A); Andrea, señorita Pardo; Isabel, señorita de Sola (P); Alvaro, señor Almey (J); Don Rufino, señor Cortés; El tonto Medina, señor Rendón; Gaspar, señor Prius.

Antes de empezar la comedia, recitará don José Almey una inspirada rima de Bécquer, en la que está basada la obra, selección de tangos gaditanos, entre los que figuran "Las tarjeas postales", "Los relojes", "Los claveles", "Los espejos", "Los moros babucheros", "Los médicos modernistas", "Los abanicos", "Los lilas" y otros más.

A las nueve y treinta.

Se advierte a los señores socios y familias, que por lo extenso del programa empezará la velada a la hora anunciada, pudiendo recoger las localidades en las noches de viernes y sábado en el local Cristóbal Colón, 17.

De San Fernando

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde don Pedro González de la Torre, y con asistencia de los señores Gómez Viana, Rodríguez Sánchez y Ruiz Marín, celebró sesión la Comisión Municipal de nuestro Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, como asimismo la relación de jornales, cénitas y facturas.

Después se despacharon varios asuntos, que figuraban en el orden del día.

Terminada ésta, la presidencia da cuenta de haber obtenido el Ayuntamiento un beneficio de 584'28 pesetas, en las obras presupuestadas para la construcción de nichos en la última nave del Cementerio Católico.

Propone la presidencia que estando próxima la fecha de las elecciones, se precisa la adquisición de dos urnas más y la reparación de las trece existentes.

Así se acuerda. Da cuenta la presidencia de haberle

visitado recientemente la Junta local del homenaje a los Institutos armados, entregándole una circular pidiendo contribuya el Ayuntamiento a la suscripción iniciada.

El señor Rodríguez Sánchez propone se contribuya con cien pesetas y que los señores concejales se suscriban aparte con cinco pesetas cada uno.

Así se acuerda.

La presidencia manifiesta que verificado arqueo en caja, resulta que existen en ella unas 170.000 pesetas. Dice que como medida de precaución había pensado solicitar autorización de los señores concejales para depositar dicha cantidad en algún Banco.

Los señores Gómez Viana y Ruiz Marín, ven muy bien lo indicado por la presidencia, y a propuesta del señor Rodríguez Sánchez se acuerda quede el asunto sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El señor Ruiz Marín dice, que habiendo recibido oficio del señor alcalde para que en unión del mayordomo efectuara una revisión de los efectos que existen en los almacenes de mayordomía, entre los mismos hay bastantes cosas inservibles que muy bien se puede pensar en enajenarlas.

La presidencia ofrece tenerlo en cuenta, levantándose acto seguido la sesión.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir en ésta, la respetable señora doña Maria Iglesias Barroso, madre del auxiliar del Cuerpo de oficinas de Marina, don Francisco Leó Iglesias.

Enviamos al querido amigo nuestro más sincero pésame, deseándole resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

RODRIGUEZ MARTIN

Notas marítimas

FIESTA DEL DIA

Con motivo de ser hoy la festividad de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, todos los buques surtos en este puerto aparecían engalanados.

Por la batería de la plaza, se hicieron las alvas de 3 Ordenanzas.

La fuerza de la guarnición, vistió de gala. Los edificios, más principales de la capital, lucían colgaduras y en otros el Pabellón español.

También los consulados izaron sus respectivas banderas.

MOVIMIENTO GENERAL EN ESTE PUERTO

El vapor inglés "Colón", llegó de Cartagena, con carga general.

—La balandra marroquí "Joven Estrellita", llegó de Arcilla con cargamento de cajas de huevos.

—El vapor "Río Francolí", de Ceuta, con carga general.

—El trasatlántico "Manuel Calvo", de Barcelona y Málaga, con seis pasajeros para Cádiz y 15 en tránsito, así como carga general.

Este buque, que atracó al muelle Reina Victoria, zarpará esta noche para Habana y Nueva York.

—Procedente de Málaga, con carga general, tomó entrada el vapor "Río Miño".

—Para Sevilla zarpo el vapor "Príncipe Alfonso", llegado de Canarias, con pasaje y carga general.

—Fué despachado para Sevilla, con carga general, el vapor inglés "Colón".

—Para Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general, así como la correspondencia, el vapor español "Francolí".

—Salio con dirección a Montevideo, el vapor inglés "Barón Lovet", con pasaje y carga general.

—Para Huelva y Sevilla, fué despachado con carga general, el vapor "Río Miño".

—Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Río Miño", atraque al muelle Marqués de Comillas, y el también vapor "Mari Eli", para que el vapor "Joquín Piélagos" pueda abarbarse al trasatlántico "Manuel Calvo".

—Se ha solicitado autorización para que las balandras "España", "Torre Vieja", "Luisita", "Santa Marta", "María de los Dolores", "La Mata", "Sagunto", remolcador "Frian" y motoras "Uno" y "Dcs", puedan pasar por los caños del Arsenal de La Carrana, para realizar operaciones en la Salina de la Rivera.

—Procedente de Bilbao, en lastre, tomó entrada el vapor sueco "Hebe".

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Gran Panificadora Castro

Esta importante Casa deseosa de que todo el público conozca sus inmejorables calidades de garbanzos de piel finísima y de una coadura sin igual, los vende a los precios siguientes

Garbanzos de Castilla gordísimos

Muy tiernos y muy finos

a 1,80 Ptas. el kilo

Garbanzos del País gordos

Muy tiernos y muy finos

a 1,40 Ptas. el kilo

Todo consumidor por cada fracción de un cuarto kilo, debe exigir un ticket que le da derecho a un importante regalo

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

UN BORRACHO PELIGROSO. - LA EMPRENDE A GOLPES CON EL MEDICO DE LA CASA DE SOCORROS

Madrid.—Una pareja de la guardia de seguridad, que transitaba por la calle de la Aduana en la pasada madrugada, encontró tendido sobre el asfalto de dicha vía, a un hombre que no daba señales de vida.

Como al acercarse los guardias observaron que el mencionado sujeto respiraba aun, lo condujeron a un taxímetro para llevarlo a la casa de socorro más inmediata donde pudieron apreciarle que lo que tenía era una formidable borrachera.

Cuando los médicos procedían a prestarle auxilio, el borracho propinó un violento directo que alcanzó en el estómago del médico que le asistía, empujándole después a golpes con los representantes de la autoridad.

E borracho pudo ser reducido a la obediencia, siendo conducido a un calabozo de la Comisaría donde quedó.

Esta mañana manifestó llamarse Valentin Fernández, diciendo que al despertar, dentro del calabozo, fué él, el primer sorprendido del sitio donde se encontraba, no recordando nada de lo que le había sucedido.

DE LA CATASTROFE OCURRIDA A BORDO DE UN PESQUERO

Bilbao.—Alas ocho de la mañana comenzaron en ESRandio los trabajos para poner a flote el pesquero "Zuloaga", donde ayer ocurrió una explosión de la caldera, a consecuencia de la cual se hundió la embarcación mencionada.

En los trabajos preliminares de salvamento, resultaron heridos varios obreros entre los que figura Clemente Urundeta, de alguna consideración.

El buque fué puesto a flote a las once de la mañana, encontrándose presente las autoridades y personalidades, así como los periodistas.

Fueron sacados los cadáveres de los maquinistas Víctor Astorga y José Fernández, que se encontraban horriblemente destrozados, hasta el punto de que únicamente pudieron ser identificados por los trajes que vestían.

Para poner a flote el buque, se utilizó una potente grúa de este puerto.

Los cadáveres de los maquinistas fueron trasladados a un taller cercano al muelle, donde se había instalado la capilla ardiente.

Una Comisión de técnicos pasó a bordo del vapor "Zuloaga", para estudiar las causas que han producido la explosión del buque.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará el sepelio de las víctimas, que ha de ser una imponente manifestación de duelo, asistiendo al acto los familiares de los finados.

El herido Anselmo Palacio, continuaba esta tarde mejorando las lesiones recibidas.

Lea Vd. el lunes CIUDADANIA

RIÑA SANGRIENTA

Madrid.—En una taberna de Aranjuez, ha ocurrido ayer un sangriento suceso. En la misma peneró un individuo que dirigiéndose a Manuel Pons, le dijo que le diera un pitillo.

Manuel se negó a ello, llamando gorrón al peticionario. Este sacó una navaja y asestó a su interlocutor cinco puñaladas de carácter grve y dándose a la fuga despues.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro de Aranjuez, donde se le asistió de urgencia, pero como los médicos estimaran que procedía hacerle una operación que no podía tener lugar en Aranjuez por falta de medio, se dispuso su traslado a Madrid, efectuándose en un automóvil ingresando en el Hospital provincial.

En el benéfico establecimiento, se prodigaron al herido toda clase de auxilios pero fueron inútiles, pues falleció por ser las heridas mortales de necesidad.

El Juzgado pudo tomar declaración al herido a su ingreso en el Hospital, dándose las oportunas órdenes para proceder a la detección del agresor que aun no ha sido habido.

LA EPIDEMIA GRIPAL EN MADRID

Madrid.—La epidemia grippal continúa esacionaria.

Los distritos donde hay más atacados son el Congreso, la Inclusa y la Latina, y los de menos porcentajes los distritos de Palacio y Centro.

Los médicos de la Beneficencia Municipal desarrollan una penosa labor, siendo insuficientes pra el gran número de enfermos que tienen a su cargo, pero no obstante, va saliendo del paso con toda vicuitud y celo.

La epidemia grippal sigue siendo benigna y cada atacado logra dominarla, con dos o tres días de cama.

BUQUE PERDIDO

Oslo.—Se teme que haya naufragado el vapor "Ausland", que iba desde Berges a Boulogne, con importante cargamento, y que hayan perecido los once hombres que integraban la tripulación de la nave.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

Budapest.—En un puente donde trabajaban seis obreros, ha ocurrido una avería, hundiéndose y pereciendo todos los trabajadores.

LA PRENSA Y LA CRISIS POLITICA FRANCESA

Paris.—Los importantes periódicos parisienses deploran la crisis política del Gobierno, aunque esta no haya sido más que parcial, lo que demuestra—dicen—la inestabilidad de los partidos.

Las derechas se felicitan de la caída y las izquierdas, aseguran por el contrario que el Gobierno de Mr. Streeg no se encuentra derrotado, ya que la crisis se ha reducido únicamente a la salida del ministro de Agricultura y esa caída precisamente se debe únicamente a los diez votos de los comunistas, cuya fracción parlamentaria figura siempre en la oposición.

El periódico "Le Journal" encuentra viable un gobierno apoyado por las fuerzas socialistas y dan como probables presidentes del Consejo de Ministros, unos a Barthou, otros a Laval y otros a Blandy

EL GENERAL BALVO DESMIENTE UNOS RUMORES

Río de Janeiro.—El ministro del Aire italiano general Balvo, que como se sabe es el jefe de la escuadrilla de hidros de dicho país, que atravesó el Atlántico, ha desmentido el rumor circulado acerca de la probable cesión del gobierno italiano al de la república brasileña de la escuadrilla de hidros que manda dicho general y que ha realizado tan brillante hazaña café.

También ha desmentido la otra noticia circulada acerca de que el Gobierno italiano iba a ceder al Brasil ocho cruceros de su flota de guerra.

MODIFICACION EN EL GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa.—En el Consejo de ministros celebrado, se acordó que el presidente del Consejo se encargase interinamente además de su departamento presidencial, la cartera de Justicia.

LA CRISIS TRIGUERA EN EL URUGUAY

Montevideo.—El ministro de Industria de este Gobierno de la república, ha hecho pública la tremenda crisis triguera que atraviesa actualmente el país, pues la cosecha de este cereal en el año actual ha sido muy inferior a la de los anteriores, y tan corta que no basta a cubrir las necesidades más indispensables de la nación.

Notas necrológicas

Ha fallecido don Eloy R. de Agredano, distinguida personalidad gaditana justamente apreciada por sus excelentes condiciones de carácter unidas a una fidelidad en convicciones políticas que conservó siempre de manera inalterable.

A su familia nuestro más sentido pésame.

En el día de ayer también ha dejado de existir la distinguida señora doña Rosario Soto Peña, madre de nuestro estimado amigo don Antonio Delgado Soto.

Reciba tan apreciado amigo el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Vida Municipal

Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid. Tengo alto honor dar cumplimiento acerd unánime tomado ayer Ayuntamiento Pleno esta Ciudad, felicitar Su Majestad el Rey en su fiesta onomástica, deseándole toda suerte venturas, en unión augusta real familia y reiterándole nuestros sentimientos, profunda gratitud por repetidas demostraciones singular afeco este Cádiz leal. Al manifestarlo así nombre Ayuntamiento y mio propio, hágole presente una vez más mi entusiasta, inquebrantable adhesión.

Ruego V. E. sea intérprete, cerca Su Majestad estas manifestaciones. Salúdale afectuosamente, Alcalde, Marqués de Villapedadilla.

En el día de ayer también ha dejado de existir la distinguida señora doña Rosario Soto Peña, madre de nuestro estimado amigo don Antonio Delgado Soto.

Reciba tan apreciado amigo el testimonio de nuestra sincera condolencia.

En el día de ayer también ha dejado de existir la distinguida señora doña Rosario Soto Peña, madre de nuestro estimado amigo don Antonio Delgado Soto.

Reciba tan apreciado amigo el testimonio de nuestra sincera condolencia.

COSAS QUE PASAN

DETENIDO. Los guardias de Seguridad Ramón Lombro y José Vergara, presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Doroteo Lamela Lamirena, de 29 años, soltero, natural de Madrid, sin domicilio en esta capital, detenido en la plaza de la Libertad, porque habiéndose dirigido a los comparecientes preguntándole si tenían derecho en las Casas de Comidas a exigirle el pago adelantado, éstos le contestaron que sí, y entonces el Doroteo se insolentó con ellos.

DENUNCIADA. En la Comisaría de Policía se personó la que manifestó llamarse Dolores de la Guerra Ortiz, de 47 años, casada, sus labores, con domicilio en Servanda, 1, manifestando que había desaparecido de su domicilio su madre Dolores Ortiz Pérez, de 76 años, que habita en su compañía y la cual está algo perturbada.

LESIONADO. La guardia Municipal presentó en la mencionada Comisaría de Policía a los niños que manifestaron Diego Cornejo Montero, de 10 años, con domicilio en San Joaquín, 12, y Andrés Gutiérrez Pérez, de 9 años, con domicilio en la misma calle número 9, quienes hallándose en el citado lugar encendieron una lata con carburo, explotando.

Esta causó al segundo una herida contusa en la región superciliar izquierda de la que fué asistido en el Hospital Mora.

Una enfermedad trae la otra.

Toda enfermedad embrobrece la sangre motivando una predisposición para otra enfermedad.

Hay niños que por la riqueza de su sangre gozan de una inmunidad natural contra toda clase de infecciones.

Los hay en cambio que todo lo pescan por pobreza en glóbulos rojos y leucocitos incapaces de sostener la lucha contra los microbios.

A qué clase de las dos queeris que pertenezcan vuestros hijos? En vuestra mano está el que sean de los primeros. No se trata de probaturas sino de hechos comprobados durante once lustros de experiencia.

La EMULSION SCOTT proporciona un notabilísimo incremento de glóbulos rojos. Estos transportan a todo el organismo el Oxígeno que penetra en los pulmones produciendo combustiones origen de energías que se transforman en fortaleza para resistir las invasiones microbianas.



Emulsión Scott

GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

- TOS PERTINAZ, DEBILIDAD GENERAL, ESTADOS CONSUNTIVOS, BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO, FORMACION DE LOS DIENTES, DEPAUPERACION DEL ORGANISMO



POR FORTUNA NO SE CUMPLERON LAS PREDICCIONES ACERCA DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid.—Ayer se decía por todo Madrid que en el día de hoy los estudiantes de la Universidad Central y de la Facultad de Medicina de San Carlos, secundados por otros elementos proyectaban organizar una manifestación pública y que los propios estudiantes pensaban dar las clases en ausencia de los catedráticos de dichos centros docentes.

También se decía que en la Cibele se organizó una manifestación comunista. Afortunadamente ninguno de éstos rumores, se han visto confirmados y todo se desenvuelven en los mencionados centros tranquilamente.

Las puertas de la Universidad y de las Facultades de Medicina y Farmacia, se encontraban abierta desde primera hora, siguiendo la costumbre de todos los días, pero los alumnos de éstos centros no entraron en clase.

En el balcón principal de la Universidad ondeaba con motivo de la festividad del día la bandera nacional y en los demás balcones de la misma colgaduras.

Las colgaduras de la Universidad Central eran de terciopelo grana y las de la Facultad de color marrón.

En los alrededores de ambas Facultades, no había vigilancia extraordinaria, ni se había tomado precauciones. Solamente frente a Palacio, en la Plaza de Oriente, había algunos guardias de Seguridad.

El tiempo

Hoy en Melilla, ha sido el siguiente: Viento, flojito del Nordeste.

Mar, marejadilla del mismo viento. Cielo, casi cubierto.

Cariz, Levante. Se realizan operaciones de tráfico.

Larache, hoy: Sueste, bonancible. Mar, tendida.

Barra y Rada permiten hacer operaciones de tráfico.

Barómetro, 776. Termómetro, 11.

Tarifa hoy: Presión, 765.7. Este, fresquito.

Mar, marejadilla. Cielo, casi cubierto.

Horizonte, brumoso. Cádiz hoy: Viento, Sudoeste flojo.

Cielo, cubierto. Mar, marejadilla.

Barómetro, 772. Termómetro, 14.

La estancia en Cádiz del Residente general francés en Marruecos

Esta mañana el Residente general francés en Marruecos, Mr. Lucien Saint, salió del Hotel Atlántico, acompañado de su esposa, no habiendo regresado a almorzar, lo que hace suponer que tan ilustre personalidad está visitando algunas poblaciones cercanas.

Esta noche, los señores de Saint asistirán a la comida a la americana que ha de tener lugar en el Gran Hotel Atlántico y en la mañana del domingo saldrán con dirección a Africa.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de la Gobernación don Leopoldo Matos, recibió en su despacho oficial entre otras visitas a los gobernadores civiles de Vizcaya, Navarra, Teruel, que le hablaron al ministro de asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

A la una y media, el señor Estrada, abandonó su despacho por tener que marchar a Palacio con el objeto de asistir al banquete palatino.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Riga.—Comunican de Moscú, capital de las repúblicas soviéticas, que unos ochocientos representantes de más de tres mil jóvenes comunistas rusos asisten al Congreso Comunista que ha inaugurado ya sus tareas en esta capital.

La mayoría de los miembros de este Congreso son favorables a la política seguida por el dictador Stalin y otros muchos van siendo expulsados muy paulatinamente del partido en las diferentes organizaciones del mismo.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—En ausencia del ministro de este departamento el subsecretario del mismo, señor Martínez Acacio, recibió a los informadores a los que manifestó que no ocurría nada digno de mención a pesar de los rumores circulados ayer.

Agregó también el subsecretario que las noticias recibidas, de provincias acusaban la más perfecta tranquilidad.

LLEGA DE BARCELONA EL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid.—Hoy procedente de Barcelona llegó a Madrid el exministro de la dictadura y jefe del partido de la Unión Monárquica Nacional señor conde de Guadalhorce, que como se sabe ha estado en Buenos Aires, donde ha firmado la escritura de construcción en nombre de una empresa española del Metropolitano de dicha capital argentina.

El conde de Guadalhorce era esperado en la estación por los ministros de la dictadura que se encuentran en Madrid y por numerosos amigos y correligionarios.

Gobierno Civil

EL RESIDENTE FRANCÉS DEVUELVE LA VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR. Esta mañana estuvo en este Gobierno el Residente General francés Mr. Saint, acompañado de su secretario, con objeto de devolver la visita que le hiciera el señor Cañal Migolla al siguiente día de su llegada a nuestra capital.

EL SEÑOR CAÑAL Y LOS PERIODISTAS. Desde el Gobierno militar y una vez terminada la recepción oficial, el señor Cañal trasladó al Gobierno civil, recibiendo acto seguido en su despacho la visita de los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Comunicaciones que el acto de Corte había resultado brillantísimo, congratulándose de haber estado reunido en él con las demás autoridades de la capital.

Referente a las visitas, dijo que como ya sabíamos, sólo había acudido el Residente general francés Mr. Saint.

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid.—La Federación de Estudiantes Católicos ha publicado una nota diciendo que ante el conflicto de carácter político republicano, iniciado por los estudiantes de la Universidad y de la Facultad de Medicina, ellos protestaban deseando la vuelta a la normalidad escolar.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Madrid.—Con motivo de conmemorar hoy su onomástica Su Majestad el Rey, la Corte y las tropas vistieron de gala.

Las oficinas publicaron vacaron y por consecuencia los periodistas no encontraron noticia alguna en los centros oficiales. En la Catedral madrileña y en otros templos de la Villa y Corte, se cantaron solemnes Tedium que se vieron escuchados por numeroso público.

EL SANTO DEL REY EN CUENCA

Cuenca.—Con motivo del Santo del Rey en la Catedral de esta ciudad se cantó un solemne Tedium por la paz y la tranquilidad de España.

EL QUINTO PREMIO DEL SORTEO DE AYER

San Martín de Valdeiglesias.—Se ha confirmado la noticia que ha causado gran júbilo en esta localidad, de que el quinto premio del sorteo de la lotería nacional, verificado ayer, ha correspondido a esta población.

El billete fué adquirido por el vecino Pedro Fernández, que lo repartió entre gentes de todas las clases sociales en participaciones de cincuenta céntimos cada una.

CRISIS AGRICOLA

San Fernando.—Una nutrida comisión de colonos ha visitado al Alcalde de esta población para expresar la difícil situación en que se encuentra por la pérdida de la cosecha de patatas.

El Alcalde señor González de la Torre, comprendiendo la razón de tales lamentaciones, prometió a los visitantes, recabar del Gobierno el auxilio necesario para remediar en lo posible tal situación.

EL CONDE GUELL REGRESA A BARCELONA

Barcelona.—Procedente de Madrid don de ha pasado varios días, ha llegado a esta capital el alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, que inmediatamente se posesionó de la Alcaldía.

El conde de Güell asistió hoy oficialmente a cuantos actos se celebraron con motivo de la festividad del día.

Muy pronto volverá a Madrid para allí continuar las gestiones que en la Corte viene realizando sobre distintos asuntos de interés para Barcelona.

ROBAN A MONSEÑOR BORGONCINI

Roma.—De la shabitaciones de monseñor Borgoncini Duca, Nuncio del Vaticano, cerca del Gobierno italiano, que vive en la Ciudad Vaticana, han robado un cáliz precioso, que estaba guardado en un armario en que monseñor Borgoncini conservaba los regalos que recibió cuando fué nombrado Nuncio de la Santa Sede.

Monseñor Borgoncini vive con su madre y unas hermanas y parece que el robo se atribuye a unos obreros que trabajaban estos días en el termostifón.

El cáliz fué robado en un momento en que se sustentaron de las habitaciones los familiares y los criados.

Se están llevando a cabo minuciosas indagaciones por el coronel Demandado, jefe de la gendarmería pontificia; por el juez instructor del Vaticano, el abogado Argelini Rota y el comisario de Seguridad italiano, adjunto a la Comisaría de la Ciudad.

Ha sido detenido el obrero Rodolfo Marazzi, quen ha afirmado que es inocente: Las investigaciones que han efectuado las autoridades italianas en sus habitaciones, fuera de la Ciudad Vaticana, no han dado ningún resultado.

UNA PROHIBICION DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—La subcomisión de inmigración de la Cámara ha acordado una proposición presentada por el gobierno en virtud de la cual se prohíbe toda clase de inmigración durante dos años, concebiéndose tan solo un diez por ciento sobre los contingentes actuales.

DE POLITICA FRANCESA. - SE ESTIMA PROXIMA LA DIMISION DEL GABINETE STEEG

Paris.—Esta mañana se celebró consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Steeg para tratar de la cuestión del "outillage" nacional y confeccionar la respuesta que ha de darse a los diputados de las izquierdas que han tratado de este asunto en la Cámara.

También se dió cuenta de la división existente en el seno del gobierno, sobre los problemas de la agricultura y otros. La reunión ha sido reservadísima, no facilitándose nota oficiosa a la prensa.

No obstante, la agencia Havas, dice que se ha acordado que Mr. Steeg presente al presidente de la república la dimisión colectiva del Gobierno en vista del incidente ocurrido con dos de los ministros.

Ests, que son os señores Mayer y Moret, han puesto sus cargos a la disposición del gobierno, porque no quieren en modo alguno ser culpables de haber puesto en una difícil situación al gabinete.

No obstante las noticias de la agencia Havas, se sabe que el gobierno ha acordado no presentar la dimisión y esperar al resultado del debate que esta tarde se planteará en la Cámara.

Se teme que en este debate, la votación sea por completo adversa al gobierno Steeg.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

UN FUEGO EN AUSTRALIA

Melbourne.—Un incendio, ha destruido en gran parte, un gran teatro de esta capital, calculándose las pérdidas en un millón setecientos mil francos.

No ocurrieron afortunadamente desgracias personales, evitándose que el fuego se propagara a las fincas inmediatas por la rápida y eficaz actuación del personal de bomberos.

EL VINO ESPAÑOL EN CUBA

Habana.—El diario de la tarde "Informaciones", dice que el departamento de Estado cubano, espera que la embajada española, en esta capital formulará su protest contra la propuesta de nueva tarifa arancelaria, para la entrada de vinos, por ser contraria a los estipulados en el tratado comercial recíproco existente.

DE PUERTO REAL

SEPELIO DE LA VIUDA DEL ALMIRANTE CERVERA

Ha causado grandísimo pesar la noticia del fallecimiento de la que fué virtuosa dama, viuda del glorioso almirante Cervera.

Desde bien temprano, las campanas de todas las iglesias doblaban en señal de duelo.

A las cuatro y treinta de la tarde verificóse el triste acto del sepelio, que constituyó una sentidísima manifestación de pesar.

Precedía al coche fúnebre la cruz parroquial en rito de primera clase, ostentando capas pluviales los presbíteros señores Ruiz Penedo, Gutiérrez, García, Cuartero y Barberán.

En la cabecera de duelo figuraban en representación del alcalde, el primer teniente de fallecimiento de la que fué virtuosa dama, viuda del glorioso almirante Cervera.

Desde bien temprano, las campanas de todas las iglesias doblaban en señal de duelo.

A las cuatro y treinta de la tarde verificóse el triste acto del sepelio, que constituyó una sentidísima manifestación de pesar.

Precedía al coche fúnebre la cruz parroquial en rito de primera clase, ostentando capas pluviales los presbíteros señores Ruiz Penedo, Gutiérrez, García, Cuartero y Barberán.

En la cabecera de duelo figuraban en representación del alcalde, el primer teniente de fallecimiento de la que fué virtuosa dama, viuda del glorioso almirante Cervera.

Desde bien temprano, las campanas de todas las iglesias doblaban en señal de duelo.

A las cuatro y treinta de la tarde verificóse el triste acto del sepelio, que constituyó una sentidísima manifestación de pesar.

Precedía al coche fúnebre la cruz parroquial en rito de primera clase, ostentando capas pluviales los presbíteros señores Ruiz Penedo, Gutiérrez, García, Cuartero y Barberán.

En la cabecera de duelo figuraban en representación del alcalde, el primer teniente de fallecimiento de la que fué virtuosa dama, viuda del glorioso almirante Cervera.

Desde bien temprano, las campanas de todas las iglesias doblaban en señal de duelo.

A las cuatro y treinta de la tarde verificóse el triste acto del sepelio, que constituyó una sentidísima manifestación de pesar.

Precedía al coche fúnebre la cruz parroquial en rito de primera clase, ostentando capas pluviales los presbíteros señores Ruiz Penedo, Gutiérrez, García, Cuartero y Barberán.

En la cabecera de duelo figuraban en representación del alcalde, el primer teniente de fallecimiento de la que fué virtuosa dama, viuda del glorioso almirante Cervera.

Desde bien temprano, las campanas de todas las iglesias doblaban en señal de duelo.

A las cuatro y treinta de la tarde verificóse el triste acto del sepelio, que constituyó una sentidísima manifestación de pesar.

Precedía al coche fúnebre la cruz parroquial en rito de primera clase, ostentando capas pluviales los presbíteros señores Ruiz Penedo, Gutiérrez, García, Cuartero y Barberán.

En la cabecera de duelo figuraban en representación del alcalde, el primer teniente de fallecimiento de la que fué virtuosa dama, viuda del glorioso almirante Cervera.

Desde bien temprano, las campanas de todas las iglesias doblaban en señal de duelo.

A las cuatro y treinta de la tarde verificóse el triste acto del sepelio, que constituyó una sentidísima manifestación de pesar.

Precedía al coche fúnebre la cruz parroquial en rito de primera clase, ostentando capas pluviales los presbíteros señores Ruiz Penedo, Gutiérrez, García, Cuartero y Barberán.

J. M. FERNANDEZ.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
Miércoles 21 Enero 1931: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 25 de Enero de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Arrecife, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Miércoles 28 Enero 1931: La moto-nave PRINCIPE ALFONSO, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ y PRINCIPE ALFONSO) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 29 Enero 1931: el vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 22 Enero 1931: La moto-nave PRINCIPE ALFONSO, para Sevilla.

Línea con África

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.

Servicio CADIZ-TÁNGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.

Servicio CADIZ-TÁNGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido Cádiz-Barcelona

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 20 Enero 1931.

La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 25 Enero 1931.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el viernes 23 de Enero 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marin Poz, Vegadeo Vivero, Rivadeo, Avilés, Lueca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admiten pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el viernes 23 de Enero 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. (Isaac Peral número 25 (bajo)) TELEFONO NUM. 2214

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado
Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías,
Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos,
Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfonos núms. 1818 y 1316

Cervantes núm. 18, duplicado

CADIZ

PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz
Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 (Teléfono, 2704)

(esquina a S. Pedro) (Apartado, 95)

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas
de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos
para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes
Revistas

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO

LA ESFERA CRONICA

DE MADRID

HOGAR Y LA MODA

LECTURAS, etc.

DE BARCELONA

y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona

Delegaciones en las plazas más importantes de España

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente
callos y durezas, ojos de gallo
y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60

pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San

Ildefonso, 5.—Madrid.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores
el pan que elabora en el horno de
la calle Desamparados

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24 Jerez

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al
domicilio de los

enfermos.—Corrientes de alta fre-

cuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vee-

do), 13, de 6 a 8

Lea Vd
EL NOTICIERO
GADITANO

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA

MEJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Enero, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Febrero

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRA-

SIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Febrero

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA

YORK-CUBA

El vapor MARQUESDECOMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUER-

TO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 1 Marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA

NEW-YORK

El vapor MENUEL CALVO saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida de Cádiz el 25 Marzo

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida de Cádiz el 20 Febrero

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1340

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

LA MEJOR BATERIA DE COCINA MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana
De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Servicios por Camiones Automoviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Empresa de Transportes de Ramón Rey
a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera.

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 1320

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

Anúnciese en este PERIÓDICO Leed "El Noticiero Gaditano"